

**Universidad Autónoma del Estado de México**

**Dirección de Estudios Profesionales**

**Facultad de Derecho**

**Licenciatura en Derecho**



**Guía Pedagógica**

**Derecho de la Informática**

**Elaboró:**

M. en Est. Jur. Gustavo Eliú Hernández Arriaga

---

**Fecha de aprobación:**

H. Consejo Académico  
28 de Noviembre de 2018

H. Consejo de Gobierno  
28 de Noviembre de 2018

---

Facultad de Derecho.



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	19
VIII. Mapa curricular	20





## II. Presentación de la guía pedagógica

La guía pedagógica es un documento que contribuye y auxilia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se encuentra fundamentado en el artículo 87 del Reglamento de estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Tiene carácter indicativo a fin de proporcionar libertad al personal académico para la selección y empleo de los métodos, técnicas, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

La guía pedagógica se encuentra estructurada de la siguiente forma:

I. Datos de identificación y objetivo de la Unidad de Aprendizaje.

II. Presentación de la guía.

III. Ubicación de la Unidad de Aprendizaje en el mapa curricular.

IV. Objetivos de los contenidos por cada una de las unidades temáticas en particular.  
a) estrategias y recursos para la enseñanza. b) Actividades, escenarios y recursos para el aprendizaje; y

VII. Acervo bibliográfico.

El presente instrumento propone los mecanismos como las bibliotecas electrónicas, los sitios web electrónicos, para la búsqueda de información científica para el logro de un mayor desempeño, permite un desarrollo secuencial de las actividades que llevarán al logro de los objetivos.

Por otro lado identificar el comercio electrónico, la forma en que funciona y la regularización del derecho en caso de incumplimiento por el proveedor o intermediario del servicio (todito. Com. Mercado libre etc.) y los documentos que servirían como base en el planteamiento de una demanda.

Todas las actividades son adecuadas para el aprendizaje de los contenidos para facilitar la concepción que el discente ha de hacer de los temas del programa de la Unidad de Aprendizaje acerca de Derecho Informático.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

**Núcleo de formación:**

Integral

**Área Curricular:**

Derecho de la Informática

**Carácter de la UA:**

Optativa



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Interpretar, relacionar e identificar las figuras jurídicas, delitos, contratos, firma electrónica, valor probatorio de los medios electrónicos, comercio electrónico, protección de datos personales, flujo de datos, para la comprensión de su regulación e impacto en los actos y hechos de las personas.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<b>Unidad 1. Introducción a la Informática Jurídica.</b>		
<b>Objetivo:</b> Identificar las nociones fundamentales que dan origen a la composición del derecho electrónico, analizando las nuevas tecnologías de la información, para comprender la gran importancia de la informática para la ciencia del derecho.		
<b>Temas:</b> 1.1.-Concepto de Informática Jurídica y sus Vertientes 1.2.-Surgimiento, evolución y naturaleza jurídica del Derecho Informático como rama autónoma del Derecho. 1.3.-Conceptos básicos. 3.1.- Concepto de Derecho Informático. 3.2.-Cibernética, informática y sistema informático. 1.4.-Relación con otros campos del Derecho. 1.5.-Características del Derecho Informático. 1.6.-Sociedad de la Información.  1. 6.1.- Introducción a los software de paga y opensource.		
<b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b>		
Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.		
<b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente. El docente hará uso de la estrategia expositiva	La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.	<b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b> I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA.



		<p>VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática.</p> <p>II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica.</p> <p>III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido.</p> <p>IV.- pies de página adecuados</p> <p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b></p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b></p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p>
--	--	--



		Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximos de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.
(3 Hrs.)	(3 Hrs.)	(3 Hrs.)
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada, plumones de colores

<b>Unidad 2. La contratación electrónica.</b>		
<b>Objetivo:</b> Conocer y distinguir las pautas jurídicas para la contratación electrónica, sus intervinientes, eficacia y efectos jurídicos.		
<b>Temas:</b> 2.1.-Contratos electrónicos y contratos informáticos 2.2.-Tipos de contratos 2.3.-Características y responsabilidad jurídica de los contratantes 2.4.-Legislación Internacional (España, Estados Unidos, Argentina) 2.5.-Legislación Nacional (Federal y Local)		
<b>Métodos, estrategias y recursos educativos</b>		
Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.		
<b>Actividades de enseñanza y de aprendizaje</b>		
<b>Inicio</b>	<b>Desarrollo</b>	<b>Cierre</b>
El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.	La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la	Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características: I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.



El docente hará uso de la estrategia expositiva	construcción de definiciones.	de	<p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p>Lectura controlada: Se hará la entrega de un resumen Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximos de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p>
<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>		<b>(3 Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>			
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>	
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.	

**Unidad 3. Comercio electrónico y su marco regulatorio.**

**Objetivo:** Conocerá y analizará las prácticas de comercio internacional de forma electrónica y los mecanismos jurídicos de defensa en el contexto internacional y el sistema jurídico mexicano.

**Temas:**

- 3.1.-Conceptualización del Comercio Electrónico
- 3.2.-Normas internacionales que incidieron en el Derecho Mexicano para su adecuación al Comercio Electrónico.
- 3.3.-Disposiciones del Marco Jurídico Mexicano que contemplan el Comercio Electrónico.
  - 3.3.1.-Código Civil Federal
  - 3.3.2.-Código Federal de Procedimientos Civiles.
  - 3. 3.3.-Código de Comercio.
  - 3. 3.4.-Ley Federal de Protección al Consumidor.
  - 3.3.5.- Ley Modelo Sobre Comercio Electrónico
  - 3.3.6.-Ley Modelo Sobre Firmas electrónicas.

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar



investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b></p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b></p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p> <p>Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p> <p>Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p>
<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
Salón de clases.	Pizarrón, luz adecuada.

**Unidad 4. Delitos Informáticos**



**Objetivo:** Relacionar los elementos de tipo penal que distinguen la comisión de delitos en el ámbito informático, su tratamiento, prevención y sanción, para conocer las conductas delictivas de la materia.

**Temas:**

- 4.1.-Concepto de delito informático ciberdelincuencia, cibercrimen, policía cibernética
- 4.2.-Cibercrimen y ciberdelincuencia.
- 4.3.-Clasificación y tipos de delitos informáticos contextualizados por la ONU.
- 4.4.-Marco jurídico mexicano de los delitos informáticos.

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
Examen escrito con al menos 40 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.	El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente. El docente hará uso de la estrategia expositiva	La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.
<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3Hrs.)</b>

**Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)**

Escenarios	Recursos
Salón de clases.	Pizarrón, luz adecuada



**Unidad 5. Gobierno electrónico.**

**Objetivo:** Interpretar las condiciones, elementos, características y funcionalidad de la operación digital de los trámites gubernamentales, para optimizar los tramites electrónicos, ante esta instancia gubernamental.

**Temas:**

- 5.1.-Gobierno electrónico federal.
- 5.2.-Gobierno electrónico estatal.
- 5.3.-Gobierno electrónico municipal.
- 5.4.-La aplicación y funcionalidad del Gobierno electrónico por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- 5.5.-La figura del Cibernotario.
- 5.6.-La firma Electrónica y criptografía.  
de crédito

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p><b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I.- Introducción,</li> <li>II.- Desarrollo del tema,</li> <li>III.- Opiniones personales</li> <li>IV.- Conclusiones</li> <li>V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA.</li> <li>VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</li> </ul> <p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5,</p>



		<p>márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática.</p> <p>II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica.</p> <p>III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido.</p> <p>IV.- pies de página adecuados</p> <p>V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b></p> <p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.</p> <p>II.- La presentación del mapa conceptual.</p> <p>III.- Que realice una exposición frente a grupo.</p> <p>IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b></p> <p>Se hará la entrega de un resumen</p> <p>Resumen a mano con letra clara, con párrafos máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.</p>
--	--	---



(3 Hrs.)	(3 Hrs.)	(3 Hrs.)
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.

**Unidad 6. Sistema de administración y procuración de Justicia en línea o electrónico**

**Objetivo:** Comprender los elementos y características del sistema de procuración y administración de justicia postulado a través de dispositivos electrónicos.

**Temas:**

- 6.1.-Procuración y administración de justicia.
- 6.2.-Denuncia electrónica de delitos.
- 6.3.-Juicio en línea.
- 6.4.-Notificaciones electrónicas.
- 6.5.-Domicilio virtual.
- 6.6.-Expediente, promociones y probanzas electrónicas.
- 6.7.-Opciones alternativas en la resolución de controversias tecnológicas.
  - 6.7.1.- Profeco y Cofetel
  - 6.7.2.- Cibertribunales y/o Tribunales virtuales.
  - 6.7.3.-Arbitraje virtual.

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**

Inicio	Desarrollo	Cierre
El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad	La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la	<b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b> I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales



<p>temática, al igual que el discente. El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>construcción de definiciones.</p>	<p>IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás. GENERALIDADES: En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas. Del ensayo se evaluará: I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica. III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido. IV.- pies de página adecuados V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás. Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente: II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b> I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas. II.- La presentación del mapa conceptual. III.- Que realice una exposición frente a grupo. IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p>
--	--------------------------------------	---



		<p><b>Lectura controlada:</b> Se hará la entrega de un resumen Resumen a mano con letra clara, con párrafos, máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada. Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p> <p><b>Examen escrito</b> con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p>
<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(4 Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.

**Unidad 7. Redes sociales y Derecho.**

**Objetivo:** Analizará la relación jurídica y necesidad de la protección de los usuarios de entornos digitales, para la seguridad de los usuarios, por medio de la normatividad.

**Contenido:**

- 7.1.-Redes sociales y su normatividad.
- 7.2.-Normas internacionales que regulan el actuar en entornos electrónicos.
- 7.3.-Normas y pautas nacionales que regulan el actuar en entornos electrónicos

**Métodos, estrategias y recursos educativos**

Los métodos sobre los que se desarrollará el contenido de la Unidad serán el lógico, aplicando las dos modalidades: deductivo e inductivo, documental y de análisis. Las estrategias sobre las cuales el docente desarrollará los contenidos serán primeramente la investigación y análisis, para la redacción de las definiciones de los principales conceptos que conforman la Unidad temática se desarrollará el ejercicio de lluvia de ideas a fin de que mediante las aportaciones se construyan. El discente siempre deberá estar investigando y estudiando los contenidos a tratar. Se deberán realizar lecturas controladas (individuales y grupales) recibiendo opiniones de cada una, para que en grupo se retroalimenten los temas con aportaciones, comentarios y opiniones. Al final se redactarán las conclusiones para unificar los criterios y la diversidad de ideas, o bien, se realizará evidencia documental en la que se contengan todos los temas de estudio de la Unidad temática correspondiente.

**Actividades de enseñanza y de aprendizaje**



Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>El docente siempre deberá prepararse a través de la investigación de los contenidos de la Unidad temática, al igual que el discente.</p> <p>El docente hará uso de la estrategia expositiva</p>	<p>La actividad a desarrollar será preguntas guiadas, que deben ser respondidas por los discentes y monitoreadas por el docente para la construcción de definiciones.</p>	<p><b>Elaboración de un ensayo con los siguientes requisitos:</b></p> <p>I.- Introducción, II.- Desarrollo del tema, III.- Opiniones personales IV.- Conclusiones V.- Pies de página y/o citas con el estilo APA. VI.- Bibliografía reciente con máximo cinco años atrás.</p> <p><b>GENERALIDADES:</b></p> <p>En hoja tamaño carta, arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, mínimo 7 máximo 10 cuartillas.</p> <p>Del ensayo se evaluará:</p> <p>I.- Que se cumpla con el desarrollo de todos los temas de la Unidad temática. II.- Redacción con base en las reglas de la gramática y la lógica. III.- Conclusiones representativas de lo más relevante del contenido. IV.- pies de página adecuados V.- Que la bibliografía sea de máximo cinco años atrás.</p> <p>Elaboración de un mapa conceptual, con la estructura siguiente:</p> <p>II.- Desarrollo del tema y</p> <p><b>Elaboración de un mapa conceptual, con las siguientes características:</b></p>



		<p>I.- Que el desarrollo del tema se realice abarcando en la totalidad de los temas.          II.- La presentación del mapa conceptual.          III.- Que realice una exposición frente a grupo.          IV.- Manejo de lenguaje adecuado en la exposición.</p> <p><b>Lectura controlada:</b>          Se hará la entrega de un resumen          Resumen a mano con letra clara, con párrafos, máximo de 5 renglones, ortografía impecable, redacción adecuada.          Examen escrito con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p> <p><b>Examen escrito</b> con al menos 25 reactivos en el que se desarrollen los contenidos de la unidad.</p>
<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>	<b>(3 Hrs.)</b>
<b>Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>Recursos</b>
Salón de clases.		Pizarrón, luz adecuada.



## VIII. Acervo bibliográfico

Cámpoli, Gabriel Andrés. (2004). Principios de derecho penal informático. México: Ángel Editor. \_\_\_\_\_. (2004)

Derecho penal informático en México: INACIPE.

Cornejo López, Valentino F. (2006). Los medios electrónicos regulados en México: Sista.

Díaz Bravo, Arturo. (2009). Contratos mercantiles. México: IURE.

Flores Salgado, Lucerito L. (2009). Derecho informático. México: Patria.

Franco Guzmán, Ricardo. (2005). Análisis de los delitos informáticos. México: Porrúa.

González García, León Tovar. (2005). La firma electrónica avanzada. México: Oxford.

Gratton, Pierre. (2010) Protección informática. México: Trillas.

Huber, Rudolf et al. (2007) Reforma de medios electrónicos ¿avances o retrocesos?, México, UNAM

Nava Garcés, Alberto E. (2007) Delitos informáticos. (2a Edición). México: Porrúa

Rojas A., Víctor M. (2001) El uso de Internet en el Derecho. 2a. Edición. México, McGraw-Hill.

Téllez Valdés, Julio. (2009). Derecho informático. México: McGraw Hill.

### **Complementaria:**

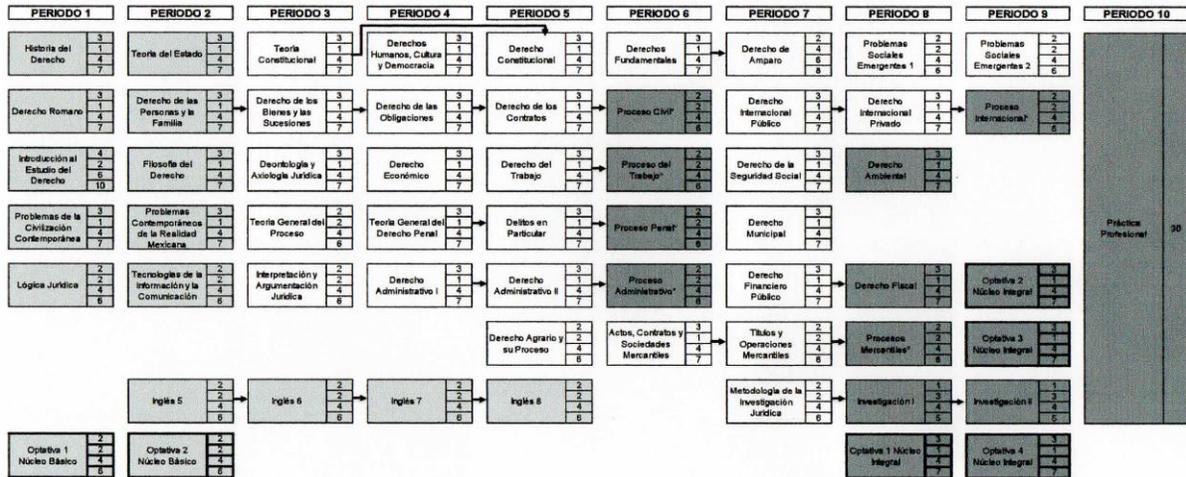
Plataformas Digitales

Direcciones Electrónicas Institucionales



## VIII. Mapa curricular (Derecho de la informática)

### Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	29
CR	48

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	29
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	

**SIMBOLOGÍA**

Unidad de aprendizaje	
HT: Horas Teóricas	
HP: Horas Prácticas	
TH: Total de Horas	
CR: Créditos	

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Básico
- Optativo Núcleo Integral

\*UA Integrativas Profesionales

**PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 21 58 85	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 3 7 12
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76 38 114 190	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	15 13 28 40 80
		Núcleo Integral acreditar 4 UA	15 13 28
		Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 107 créditos	
		Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	
		Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

\*\* Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.